



Universidad
de Huelva



Máster en Tecnología Ambiental

MÁSTER OFICIAL EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL

ACTA DE LA COMISIÓN GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

En Huelva, a fecha 16 de julio de 2024 a las 10:30, se reúne en sesión ordinaria la Comisión de Garantía de Calidad de Título del Máster en Tecnología Ambiental, en Seminario de Biología del Departamento de Ciencias Integradas (Facultad de Ciencias Experimentales. Campus de El Carmen), con los siguientes asistentes:

Asistentes:

Profa. Dra. Ana Sánchez de la Campa Verdone (Presidenta). Prof. Dr. José Manuel Míguez Díaz (Secretario). Prof. Dr. Rafael Pérez López (representante profesorado). D. Antonio Padilla Ollero (representante PTGAS), D^a María de los Santos Martín (representante alumnado).

Invitado: Prof. Dr. Rafael Torronteras (Director del Máster)

ORDEN DEL DÍA

A continuación se pasa a detallar los puntos tratados en la reunión:

Punto 1: Análisis y toma de decisiones en el punto 1 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P01. Información Pública.

La comisión ha analizado en el apartado 1 del Autoinforme de Seguimiento el P01, de Información Pública, dando traslado a la CGCC y estableciendo acciones de mejora de las debilidades detectadas, estas acciones de mejora se han incorporado al Plan de Mejora del Título. También analiza el grado de cumplimiento de la IP del título teniendo en cuenta la información mínima necesaria mostrada en el Anexo I de dicho procedimiento y el informe de satisfacción de los grupos de interés.

Del análisis realizado por la CGCT para Criterio 1 se extrajo la siguiente información:

La satisfacción global del alumnado con el título arroja un valor de 4,15 sobre 5 puntos para la sede UHU que es la única sede que reporta datos. La comisión detecta una pequeña bajada en la puntuación de satisfacción con el título en 0,44 puntos respecto al periodo 21-22 (que se situaba en 4,59 / 5) como satisfactoria en respuesta de las medidas tomadas al respecto. A pesar de eso, el alumnado UHU destaca como totalmente satisfactoria la atención administrativa y académica, orientación y tutorización; la gestión administrativa de los procedimientos que ha realizado (matrícula, reconocimiento de créditos, prácticas en empresas, movilidad, orientación profesional...); las aulas, incluidos los espacios para prácticas; los servicios tales como la biblioteca, bases de datos, campus virtual, redes, etc., que facilitan el estudio; los servicios de orientación profesional y académica e información al estudiantado; el sistema existente para dar respuesta a las quejas,



Máster en Tecnología Ambiental



sugerencias y reclamaciones; la distribución temporal y la coordinación de contenidos entre asignaturas a lo largo del título; los sistemas de evaluación y su adecuación para certificar de forma fiable la adquisición de los aprendizajes; la distribución en el Plan del Título entre los créditos teóricos y prácticos; sobre el Trabajo de Fin de Grado/Máster (orientación, plazos, evaluación...); la orientación sobre movilidad, prácticas externas, acreditación de idioma; la atención por parte del personal de administración y servicios que tiene relación con el título; la atención por parte de los responsables académicos del título (coordinadores de asignatura, coordinadores de curso, coordinador/a del título, equipo directivo del Centro...); la satisfacción general con la docencia recibida; y la satisfacción general, con el título.

Además, el alumnado destaca como aspectos como más reseñables la metodología de enseñanza de los profesores y la calidad de profesionales de los mismos. Además de la gestión administrativa de la Universidad que considera que es de calidad.

Y como aspectos a mejorar el alumnado señala, que a nivel informativo, sería interesante que antes de entrar en el título se tuviera a alguien que responda todas las dudas. Esto se puede plantear como medida de mejora, aunque dado que la gestión de admisión y concesión de plaza pertenece al Distrito Único Andaluz, a veces se hace complicado que los alumnos contacten con la dirección del Máster antes de su matrícula, por lo que todas las dudas y sugerencias se les suelen suministrar una vez que ya están matriculados en el máster.

La satisfacción global de los PDI con el título de máster obtiene una valoración promedio de 4,47 puntos sobre 5 lo que equivale a Muy Satisfactorio (40% de las respuestas) y Totalmente Satisfecho (53,33% de las respuestas). Los indicadores mejor valorados son P5 1.: Valoración de la Web (un 80%); P6 2: la gestión administrativa de los procedimientos que hayas realizado (actas, tutorización, coordinación, asignación de aulas, fechas de exámenes...) (53,3%); el P7 3.: El equipamiento de las aulas y, en su caso, los espacios para prácticas (66,7%); P8 4.: El tamaño de los grupos (66,7%); P9 5. La distribución de turnos y los horarios (53,3%); P10 6. La coordinación en el título (60%); P13 9. La atención por parte del personal de administración y servicios que tiene relación con el título (66,7%); y el P14 10. La atención por parte de los responsables académicos del título (coordinadores, comisiones, equipo directivo...) (73,3%).

Así mismo, el PDI señala como dos elementos a destacar que está muy satisfecho con los resultados académicos logrados por los estudiantes y con la coordinación en el título, así como contar con un alumnado con ganas de aprender. Y como elementos a mejorar, el PDI señala mejorar aún más la información dentro de la web del máster.

Por otro lado, solo se ha registrado datos sobre la satisfacción de los egresados con la formación recibida en la sede de Huelva, y solo se ha recibido una respuesta de las 22 encuestas lanzadas. En la respuesta recibida se ha reportado para todos los ítems la calificación de Satisfecho (3 puntos sobre 5). No se puede llegar a más análisis pues el egresado no aporta comentarios particulares a su satisfacción.

Finalmente, el grado de satisfacción del PAS solamente se registra en la sede de la Universidad de Huelva, donde arroja datos de 4,00 puntos, es decir de "muy satisfechos". Destacan los aspectos mejor valorados los siguientes ítems. P.1. Valoración de la web (66,7%); P.4. Los procedimientos administrativos que realiza el



Máster en Tecnología Ambiental



estudiantado (66,7%); P.6. El equipamiento de las instalaciones en las que realiza su trabajo para el título (66,7%).

Punto 2: Análisis y toma de decisiones en el punto 2 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P02. Política de Aseguramiento de la Calidad

La comisión ha analizado en el apartado 1 del Autoinforme de Seguimiento el P02. Política de Aseguramiento de la Calidad, dando traslado a la CGCC y estableciendo acciones de mejora de las debilidades detectadas, estas acciones de mejora se han incorporado al Plan de Mejora del Título. La comisión ha elaborado, revisado y actualizado el cuadro de mando de la titulación, estableciendo los valores objetivos iniciales del título (marcados en la memoria de verificación) y los valores reales anuales.

La definición de responsabilidades y conformación de la Comisión de Garantía de Calidad de Centro y de Título están publicadas en la página web del Máster y un enlace a este en la Facultad de Ciencias Experimentales (sección másteres). Por otro lado, la CGCT enmarcada en las políticas de aseguramiento de la calidad publica los resultados obtenidos del análisis de contenidos del programa formativo y las metodologías aplicadas, para ver si son adecuados para alcanzar los resultados del aprendizaje y adquirir las competencias previstas, los criterios y sistemas de evaluación, la planificación, coordinación y desarrollo de las enseñanzas, incluyendo la movilidad y los resultados conseguidos en los informes pertinentes al estudio de indicadores y las actas de reunión de la comisión en la página web del máster.

Punto 3: Análisis y toma de decisiones en el punto 2 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P03. Gestión de la Información y la Documentación.

La comisión ha analizado en el apartado 2 del Autoinforme de Seguimiento el P03. Gestión de la Información y la Documentación, dando traslado a la CGCC y estableciendo acciones de mejora de las debilidades detectadas, estas acciones de mejora se han incorporado al Plan de Mejora del Título.

El gestor documental del SGC del título es la web del título, en aras del principio de transparencia e información a todos los grupos de interés. Además, para garantizar la fluidez del suministro de información entre la Unidad para la Calidad y los títulos, la universidad cuenta con la herramienta TEAMS de Office 365. Además publica toda la información en su página web. Toda la información disponible en relación con el SGC se puede encontrar en la página web del máster: <https://mastertecnologiaambiental.com/principal/calidad/resultados-del-titulo> y con un link a esta dirección web en la Facultad de Ciencias Experimentales (sección másteres), y en la que están publicados el manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad, manual de Procedimientos (ordenados según los criterios del Programa IMPLANTA), política y objetivos de Calidad del Centro, informes de seguimiento de los títulos, renovación de acreditación de los títulos, memorias de verificación de planes de estudio y modificaciones, información sobre las Comisiones de Garantía de Calidad del Centro y de los Grados y por último, las actas de las CGC, etc. La página web del centro da acceso a las diferentes normativas



Máster en Tecnología Ambiental



académicas y sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculado, y también existe un acceso a esta normativa y sistemas de apoyo desde la página web de la titulación.

Punto 4: Análisis y toma de decisiones en el punto 2 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P04. Planificación, Desarrollo y Medición de los Resultados de las Enseñanzas.

La comisión ha analizado en el apartado 2 del Autoinforme de Seguimiento el P13. Planificación, Desarrollo y Medición de los Resultados de las Enseñanzas, teniendo en cuenta las actas de los coordinadores de los equipos docentes, así como la información recibida de la Unidad para la Calidad, dando traslado a la CGCC y estableciendo acciones de mejora de las debilidades detectadas, estas acciones de mejora se han incorporado al Plan de Mejora del Título. Se han tratado en el Autoinforme todos los indicadores asociados al P04.

Las calificaciones globales del título por asignatura muestran que la mayor parte de los estudiantes superan la asignatura (87,51%) frente a los que no se presentan (8,04%) o suspenden (4,46%). Las calificaciones mayoritarias son el notable (26,79%) y sobresaliente (26,79%).

El análisis de resultados de los últimos 6 años arroja los siguientes resultados:

La tasa de rendimiento se ha mantenido e incluso ha mejorado en torno al 97,67%, siendo mejor que la del curso pasado (2021/22) que obtuvo el 94,66% y permaneciendo más o menos estable desde el periodo anterior 2020/21.

En la tasa de graduación se aumentó significativo respecto a los dos periodos anteriores (93,33%). No obstante, este valor hacer referencia al curso 2021-22 (último que se publica en este momento del análisis). Y este valor es coherente dada la tasa de abandono que fue del 0,00% en ese curso.

La tasa de abandono en el máster ha estado en torno al 3,57% y el 6,06% en los últimos 8, tan solo se cuantificó un abandono del 25% en el curso 2019-20. La causa de un abandono tal alto se explica por las consecuencias de la pandemia del COVID, y sus efectos negativos en los procesos educativos de enseñanza-aprendizaje. También el máster se ha visto afectado por ello.

Respecto a las tasas de eficiencia para los egresados el curso 2022/23 en el máster está en el 87,96% lo cual supone una pequeña bajada respecto al curso anterior (92,8%), pero una fuerte recuperación frente al curso 2020/21 que fue del 68,83%, lo que supone una estabilización respecto a ese periodo anterior. El rendimiento del periodo 2022/23 se muestra del 97,67% lo que se traduce en una tasa de éxito del 100,00%.

Los indicadores académicos medidos en la Universidad Internacional de Andalucía corresponden a: Tasa de Rendimiento, Tasa de Abandono, Tasa de Eficiencia, Tasa de Graduación, Tasa de Éxito y Duración Media



Universidad
de Huelva



Máster en Tecnología Ambiental

de los Estudios, pero a estas fechas no tenemos los del curso 2022/23. Los datos que la UNIA nos suministra a fecha del 23 de enero del 2023, son los correspondientes al curso 2021/22.

Analizando los datos de los disponibles en el Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad Internacional de Andalucía, los valores medios para Tasa de Rendimiento, Tasa de Abandono, Tasa de Eficiencia, Tasa de Graduación, Tasa de Éxito y Duración Media de los Estudios son los siguientes:

- Tasa de Rendimiento: 78,20%
- Tasa de Abandono: 0,00%
- Tasa de Eficiencia: 86,98%
- Tasa de Graduación: 63,64%
- Tasa de Éxito: 78,20%
- Duración Media de los Estudios: 0,64

Se observa que la tasas de rendimiento, eficiencia, graduación y éxito están se mantienen muy estables y fuertemente relacionadas, y ello, además, se relaciona muy bien con la baja tasa de abandono, ya que cualquier abandono haría aumentar de manera significativa la tasa de abandono y disminuir la tasa de graduación. La duración media de los estudios ha aumentado respecto al curso anterior, y el dato se debe a que muchos alumnos de la UNIA tienen que volver a sus países de origen con lo que dejan el TFM para su presentación en la convocatoria de diciembre del siguiente año académico.

Analizando los resultados de las asignaturas en el curso 2022/23, la tasa de éxito es, en general, elevada, absoluta. En cuanto a la de rendimiento, es, en general, superior al 97% en la UHU y al 78,20% en la UNIA (curso 2021/22; no tenemos la del curso 2022/23). En cualquier caso, estos datos son debidos a que, en algunos casos, los alumnos han tenido que realizar la asignatura de "prácticas en empresas" fuera del plazo del curso académico, ampliando matrícula, ya que las prácticas suponen un tiempo de 3 meses para realizarlas. Todas las demás asignaturas cursadas por el alumnado tienen un rendimiento del 100%, es decir, que todos los créditos en los que el alumnado se ha matriculado están cursadas y han sido superados correctamente en tiempo y forma.

A nivel de titulación, se mantiene una tasa de éxito absoluto del 100,00% en el caso de alumnado de la UHU y del 79,15% en el caso de alumnado de la UNIA, matriculados en este máster, pero en el caso de la UNIA no tenemos datos de qué asignaturas son las que bajan este porcentaje de éxito, ya que los datos suministrados por el SGC de la UNIA solo nos aporta datos generales del título y no por asignaturas.

Punto 5: Análisis y toma de decisiones en el punto 2 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P05. Recogida y Análisis de la Satisfacción de los Grupos de Interés.

Los resultados de satisfacción para los distintos grupos de interés (estudiantes, PDI, el personal de apoyo, los egresados y empleadores) están disponibles y son accesibles para toda la comunidad universitaria a través de la página web del Máster en el apartado Resultados del título/Encuestas de satisfacción a los grupos de interés, donde se puede encontrar un histórico de informes. También podemos encontrar en el



Máster en Tecnología Ambiental



apartado de Resultados del Título/Informe de resultados del título los datos de los resultados del Título por curso (último informe publicado para el curso 22/23, y también se puede encontrar un histórico de estos informes): oferta y demanda académica; resultados por asignaturas y resultados globales del programa formativo.

La satisfacción de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado ofreció resultados de satisfacción altos 4,15 de media. En la UHU los aspectos más destacados de la satisfacción del alumnado son los siguientes: “*Informa sobre el sistema de evaluación de la asignatura*” con una puntuación de 4,62 puntos; y, en el punto “*Organiza bien la asignatura*” alcanza una puntuación es de 4,73; en el punto “*Se ajusta a la planificación de la asignatura*” alcanza los 4,77 puntos, y en el apartado “*Se interesa por el grado de comprensión de los estudiantes*” obtiene una puntuación de 4,65 puntos sobre 5. Esto muestra una alta satisfacción con la labor docente del profesorado. La UNIA no aporta informe aduciendo no tener representatividad en los datos. En cuanto a la UHU, .los resultados obtenidos fueron considerados por la comisión como muy satisfactorios y se consideran fidedignos, ya que las respuestas a las encuestas son voluntarias y libres.

Respecto a la satisfacción del profesorado con el título, en el caso del Master Universitario en Tecnología Ambiental ofreció resultados de satisfacción altos 4,47 de media sobre 5. Los resultados considerados satisfactorios por la Comisión dado su alto nivel de satisfacción con todos los ítems. Sin embargo, cabe destacar que la Comisión observó que estos datos corresponden solo un 40% del profesorado respecto a las encuestas lanzadas y cómo esta se viene manteniendo estable durante los últimos periodos. Se plantea tomar medidas para concienciar sobre la importancia de participar en los procesos de calidad y así aumentar la representatividad de los resultados. Los resultados del curso 2022/23 muestran una valoración muy positiva, con un grado de satisfacción global del PDI de 4,47. Destacan las valoraciones sobre “P7.3. El equipamiento de las aulas y, en su caso, los espacios para prácticas” con un 4,53 puntos; “P8.4. El tamaño de los grupos” con 4,60; “P13.9. La atención por parte del personal de administración y servicios” con 4,57 puntos; “P14.10. La atención por parte de los responsables académicos del título” con 4,67 puntos. Son los ítems que tiene valores superiores a la media, aunque el resto están en la cercanía de la puntuación media (4,47), es decir, con una valoración muy elevada.

Los resultados de satisfacción de los alumnos con las infraestructuras han sido observados por la comisión dado el resultado moderado obtenido de 5 puntos sobre 5 en todos los ítems por los que se han preguntado, aunque la Comisión debe resaltar la baja participación del alumnado respecto a las encuestas lanzadas. También se plantea tomar medidas para concienciar sobre la importancia de participar en los procesos de calidad y así aumentar la representatividad de los resultados.

Los egresados muestran una satisfacción general sobre su formación recibida de 3,00 sobre 5 en la Universidad de Huelva, mostrando mucha satisfacción con la contribución de lo aprendido al desarrollo profesional y que lo aprendido se adecua a las demandas del mercado de trabajo. La Comisión también debe resaltar aquí la baja participación del alumnado egresado en las encuestas respecto a las encuestas lanzadas. La Comisión también se plantea el tomar medidas para concienciar sobre la importancia de participar en los procesos de calidad y así aumentar la representatividad de los resultados.



Universidad
de Huelva



Máster en Tecnología Ambiental

Punto 6: Análisis y toma de decisiones en el punto 2 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P06, sobre la Gestión de Sugerencias, Quejas, Reclamaciones y Felicitaciones.

La comisión ha analizado en el apartado 2 del Autoinforme de Seguimiento el P06. Gestión de Sugerencias, Quejas, Reclamaciones y Felicitaciones, dando traslado a la CGCC y estableciendo acciones de mejora de las debilidades detectadas, estas acciones de mejora se han incorporado al Plan de Mejora del Título.

Punto 7: Análisis y toma de decisiones en el punto 2 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P07, sobre la Auditoría Interna.

La comisión ha analizado el informe de auditoría interna y propondrá acciones correctivas que llevará a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

Punto 8: Análisis y toma de decisiones en el punto 2 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P08, de Revisión SGCC.

La comisión ha analizado en el apartado 2 del Autoinforme de Seguimiento el P08. Revisión SGCC, dando traslado a la CGCC y estableciendo acciones de mejora de las debilidades detectadas.

Punto 9: Análisis y toma de decisiones en el punto 3 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P09, sobre el Diseño, Seguimiento y Modificación de la Memoria del Título Verificado.

La comisión ha analizado en el apartado 3 del Autoinforme de Seguimiento sobre el Diseño, Seguimiento y Modificación de la Memoria del Título Verificado, dando traslado a la CGCC y estableciendo acciones de mejora de las debilidades detectadas.

La CGCT revisó las guías docentes de las diferentes asignaturas de acuerdo a la última versión de la memoria verificada. Con ésta como referencia, la revisión tiene como objetivo verificar la corrección de los contenidos, las competencias, destrezas/habilidades, metodologías de enseñanza, actividades previstas, sistema de evaluación y bibliografía recogidas en las guías docentes. Las deficiencias detectadas son siempre comunicadas a los profesores responsables de forma que puedan ser subsanadas antes de su publicación en la web del Master. De esta forma, se asegura que el programa formativo se corresponde con la última versión de la memoria verificada.



Máster en Tecnología Ambiental



Punto 10: Análisis y toma de decisiones en el punto 3 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P10, sobre el Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título.

La comisión ha analizado en el apartado 3 del Autoinforme de Seguimiento el P10. Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título, dando traslado a la CGCC y estableciendo acciones de mejora de las debilidades detectadas, estas acciones de mejora se han incorporado al Plan de Mejora del Título. En el apartado se ha incorporado un informe de sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles.

Del análisis realizado por la CGCC para Criterio 3 del Autoinforme de Seguimiento se extrajo la siguiente información:

El profesorado que imparte docencia en el Máster en Tecnología Ambiental por la Universidad de Huelva (UHU) y la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) está ampliamente capacitado para garantizar que el alumnado adquiera las competencias y resultados del aprendizaje previstos en el plan de estudios, como se ha descrito en punto 4.1 del Autoinforme de seguimiento. La estructura de la plantilla, allí reflejada, así lo atestigua. Este profesorado, en su mayoría integrado en grupos de investigación activos, cuenta con una gran experiencia docente e investigadora, con altos índices de quinquenios docentes, sexenios de investigación y formación de post-graduados.

Las infraestructuras con las que cuenta la titulación son adecuadas además de ser bien evaluadas por parte del alumnado, PDI y PAS. La Facultad de Ciencias Experimentales situada en el Campus de El Carmen de la UHU, cuenta con edificio que alberga los despachos del profesorado, zonas de administración y laboratorios de docencia e investigación, suficientes y ampliamente dotados. El edificio, junto con el aulario y laboratorios contiguos, permite desplegar el máximo nivel en las titulaciones del centro. Este campus cuenta con servicios comunes como biblioteca, diversas cafeterías y comedores, salas de grados, salones de actos, servicios de reprografía, zonas ajardinadas, salas de lectura y salas de estudio, garantizando el nivel de infraestructuras necesarios para el título.

Por último, los indicadores de resultados del aprendizaje que se alcanzan en este Grado e definidos en el P10 del Manual de Garantía de Calidad y han sido exhaustivamente analizados y publicados en la página web del Título.

La Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT) se ha encargado de analizar todos los factores relevantes al seguimiento, evaluación y mejora del título recogiendo los resultados en un informe de sostenibilidad del título publicado en el apartado de Calidad en la página web del máster.

Punto 11: Análisis y toma de decisiones en el punto 3 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P11, sobre la Extinción del Título.



Máster en Tecnología Ambiental



La comisión ha analizado en el apartado 3 del Autoinforme de Seguimiento el P11. Extinción del Título, dando traslado a la CGCC, no se han detectado debilidades.

Punto 12: Análisis y toma de decisiones en el punto 4 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P12, sobre la Capacitación, Competencia y cualificación del PDI.

La comisión ha analizado en el apartado 4 del Autoinforme de Seguimiento el P12. Capacitación, Competencia y cualificación del PDI, dando traslado a la CGCC y estableciendo acciones de mejora de las debilidades detectadas, estas acciones de mejora se han incorporado al Plan de Mejora del Título.

Del análisis realizado por la CGCC para Criterio 4 se extrajo la siguiente información:

La Unidad para la Calidad recopila la información sobre el personal PDI y el porcentaje de profesores que participan en el programa de formación del Título, el porcentaje es de profesores UHU que participa en el Título es de 53,84% (35 profesores/as), mientras que el profesorado externo representa el 46,15% (30 profesores) con profesorado de otras 8 universidades nacionales y 2 universidades internacionales.

La participación en los proyectos de innovación docente en el curso 202/23 ha sido del 6,15%, que no está muy lejos de la media del Centro (7,17%), pero sí representa una bajada en la titulación respecto a los valores de participación en proyectos de innovación obtenidos en cursos anteriores del 2020-21 (26,67%) y del 2019/20 (48,28%), lo que indica que urge poner en marcha labores de incentivación de participación del profesorado en proyectos de innovación docente.

En cuanto a la participación del profesorado de Máster en cursos de formación docente en el curso 202/23 ha sido del 7,69%, que tampoco está muy lejos de la media del Centro (11,16%), pero sí representa una bajada en la titulación respecto a los valores de participación en cursos de formación en cursos anteriores del 2020-21 (14,71%) y del 2018/19 (31,03%), lo que indica que también urge poner en marcha labores de incentivación de participación del profesorado en cursos de formación y actualización docente. Posiblemente, los altos datos encontrados en los cursos anteriores se deben a la necesidad que hubo de actualizarse en programas y sistemas de educación online y virtualización con motivo del COVID y la pandemia, y posteriormente se ha rebajado esa necesidad de formación permanente.

Se considera que el profesorado del título está suficientemente cualificado para garantizar la adquisición de las competencias previstas en el Plan de Estudios por parte de los estudiantes. Los indicadores del SGIC relativos a cuantificar su experiencia docente e investigadora muestran que el número de quinquenios por profesor CDU del título es en torno a 3,45 de promedio de la UHU, lo que supone una experiencia docente media de algo más de 15 años, y que el número de sexenios por profesor CDU es 2,57 en promedio del profesorado de la UHU, porcentaje que está en consonancia con la antigüedad media docente del profesorado, dado que el quinquenio se obtiene cada 5 años y el sexenio cada 6 años.



Máster en Tecnología Ambiental



Además, la tasa de doctores promedio es del 95,1%, en este caso entre las 2 sedes (UHU y UNIA), lo que indica que hay un alto número de profesorado de la titulación con el Grado de Doctor, teniendo en cuenta que la tasa no es más alta porque como profesorado externo participa en distintas asignaturas (a través de la UNIA) un pequeño grupo de profesionales del sector empresarial (no es profesorado académico) y no tienen el título de Doctor.

Punto 13: Análisis y toma de decisiones en el punto 5 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P13. Gestión. Mantenimiento y Mejora de Recursos Materiales y Servicios.

La comisión ha analizado en el apartado 5 del Autoinforme de Seguimiento el P13. Gestión. Mantenimiento y Mejora de Recursos Materiales y Servicios, dando traslado a la CGCC y estableciendo acciones de mejora de las debilidades detectadas, estas acciones de mejora se han incorporado al Plan de Mejora del Título. Se han tratado los indicadores asociados al P13.

Del análisis realizado por la CGCT para Criterio 5 del Autoinforme de Seguimiento se extrajo la siguiente información:

RECURSOS EN LA SEDE DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA (UHU)

En el caso de la UHU, todos los espacios disponibles son compartidos por todas las titulaciones de nuestra Universidad, estando centrado en las distintas facultades/centros sólo los laboratorios prácticos u otras instalaciones más específicas de un determinado ámbito del conocimiento.

La Universidad de Huelva cuenta con una dotación suficiente de equipamiento e infraestructuras, tanto en sus Campus Universitarios, como en las Instituciones Colaboradoras. Esta cuenta con las aulas docentes, las aulas de informática y laboratorios especializados para impartir la docencia tanto presencial como on-line o en modelo híbrido.

La Universidad de Huelva cuenta con un total de 135 aulas para la docencia con capacidad para acoger a 8704 estudiantes. Además, dispone de 22 aulas de informática con 618 puestos, 28 aulas específicas entre las facultades de Enfermería y Educación, Psicología y Ciencias del Deporte con capacidad para 814 estudiantes y 2 aulas de dibujo con 119 puestos en total.

Nuestra Universidad dispone, además, de los siguientes recursos y herramientas para la docencia:

- Campus Virtual basado en Moodle con soporte a Aulas Virtuales para docencia reglada y Espacios Virtuales para gestión, docencia no reglada e investigación.
- Videoconferencia basada en salas físicas y también licencias de la herramienta Zoom para ponencias, reuniones, clases o exámenes.
- Plataforma de vídeo on-line basada en Kaltura para creación y difusión de archivos multimedia integrada en el Campus Virtual con Moodle.



Universidad
de Huelva



Máster en Tecnología Ambiental

- Prevención de plagio basado en Turnitin e integrado en el Campus Virtual con Moodle para conocer el porcentaje de originalidad o copia de los trabajos estudiantiles.
- Chat y portal de incidencias para atender solicitudes relacionadas con los recursos y herramientas para la docencia.
- Wiki con documentación, manuales de uso, tutoriales y preguntas frecuentes relacionadas con los recursos y herramientas para la docencia.

La fiabilidad y seguridad de los Sistemas Informáticos se garantiza manteniendo bases de información redundante y estructurando la red de forma segmentada. Además, se dispone de un doble cortafuegos, que protege los datos y aplicativos, tanto en las comunicaciones interiores como en las que se establecen fuera de la red de la Universidad.

El sistema está vigilado de forma continua y automatizada de manera que cualquier situación anómala, una vez detectada, es notificada a los responsables y se actúa con presteza. El suministro eléctrico está garantizado por la disponibilidad de dos generadores que permiten la alimentación ininterrumpida del Centro de Procesos de Datos, y de otros sistemas de alimentación ininterrumpida situados en los edificios donde se encuentran las aulas informáticas.

El Servicio de Informática y Comunicaciones cuenta con 30 personas, entre técnicos y operadores, que garantizan la disponibilidad, seguridad y actualización de los sistemas. Además, cuenta con personal de apoyo externo a su disposición para complementar las actuaciones.

Con todo ello, se mantienen aplicaciones importantes para la docencia y la investigación como Office 365, SPSS, Matlab, etc., mediante licencias campus. Se dispone también de un servicio de acceso remoto a las aulas de informática y servicio de consigna digital.

Además, la universidad cuenta con otros servicios generales de apoyo a la docencia e investigación:

- Biblioteca Universitaria: <https://www.uhu.es/biblioteca/>
- Enseñanza Virtual: <http://www.uhu.es/sevirtual/>
- Centro de Atención al Usuario del Servicio de Informática y Comunicaciones: <https://au.uhu.es/>
- Servicio de Atención a la Diversidad: <https://www.uhu.es/atencion-diversidad/>
- Atención a las Personas con Discapacidad: <https://www.uhu.es/atencion-personas-discapacidad/>

El edificio de la Facultad de Ciencias Experimentales de la Universidad de Huelva cuenta con 104 despachos individuales, 40 despachos dobles para profesorado, 6 salas de becarios, una Secretaría con 4 dependencias, 1 Sala de Administración de Departamentos, 4 Salas de Usos Comunes (docencia, seminarios, conferencias, etc.), 1 sala de reuniones, 1 despacho para Aula de Sostenibilidad, 1 sala para Administración Doctorado, Conserjería con 4 dependencias, 1 Aula de Grados, zona de Decanato con 3 despachos, 1 sala de juntas, 2



Universidad
de Huelva



Máster en Tecnología Ambiental

despachos para delegación de alumnos y 1 Salón de Actos, y 1 cafetería. Además, cuenta con laboratorios para la docencia de cada una de las áreas y laboratorios de investigación para cada uno de los grupos de investigación.

Medios materiales y servicios por parte de la UHU

El Máster en Tecnología Ambiental, cuenta con toda la infraestructura y dotaciones necesarias para llevar a cabo sus actividades formativas con las mayores garantías, ya que al ser interuniversitario dispone de todos los recursos de las dos universidades que lo desarrollan, la UHU y la UNIA. No en vano, al ser una titulación con un precedente ampliamente desarrollado en el tiempo (se inició como Programa de Doctorado en el curso 2002/03), ya ha consolidado su funcionamiento en lo que a espacios y recursos materiales se refiere. A continuación se desglosan dichas dotaciones.

1. aulas

Los espacios disponibles para la impartición de la docencia del Máster son múltiples, pero actualmente se imparte en:

- Aula 1 de la Sede Iberoamericana de la Rábida. Esta aula cuenta con capacidad para más de 50 alumnos, y todos los recursos necesarios para garantizar la calidad de la docencia: cañón de video, internet, ordenador e infraestructura para teledocencia.
- Salón de Actos de la UNIA para conferencias o seminarios avanzados.
- Posibilidad de Reservar aulas en el Aulario Galileo Galilei, o en los seminarios de los más de siete departamentos que aportan profesorado.

2. recursos materiales

Haciendo un inventario del profesorado participante y de los grupos de investigación a que pertenecen, consideramos que los recursos materiales de que se disponen son más que suficientes para impartir las prácticas de laboratorio de las asignaturas, así como la realización de unos 35 TFM que se dirigen por curso académico.

a) Espacios para la ubicación y trabajo de los estudiantes:

- 3 Aulas de uso común de la Facultad de Ciencias Experimentales para impartir seminarios (unos 40 m² por aula).
- 6 Seminarios (de unos 30-40 m²) adscritos a los departamentos de ciencia y tecnología
- 4 Aulas de Becarios en Campus Tecnológico de La Rábida
- 2 salas (80 m² cada una) para becarios en Módulo 1 de la Facultad de Ciencias Experimentales (Dpto. Física)



Máster en Tecnología Ambiental



- 2 sala para becarios (80 m² cada una) en Módulo 2 de la Facultad de Ciencias Experimentales (Dpto. Geología)
- 1 sala para becarios (80 m² cada una) en Módulo 3 de la Facultad de Ciencias Experimentales (Dpto. Geodinámica)
- 1 Sala (80 m² cada una) para becarios en Módulo 4 de la Facultad de Ciencias Experimentales (Dpto. Matemáticas)
- 1 Sala (80 m² cada una) para becarios en Módulo 1 de la Facultad de Ciencias Experimentales (Dpto. Biología y Salud Ambiental)
- 2 Salas (80 m² cada una) para becarios en Módulo 1 de la Facultad de Ciencias Experimentales (Dpto. Química y Ciencias de los Materiales)
- 2 Salas (80 m² cada una) para becarios en Módulo 1 de la Facultad de Ciencias Experimentales (Departamento de Ingeniería Química)
- 2 Bibliotecas (Biblioteca Central del Campus de El Carmen y Biblioteca de la ETSI)
- Salas de Lectura: en todos los Centros hay al menos una sala de lectura y trabajo para los estudiantes
- -Laboratorios para prácticas docentes de los Departamentos implicados en el máster (9 departamentos). Contamos con unos 25 laboratorios de docencia para realizar las prácticas de laboratorio de las diferentes asignaturas del máster, ya que la mayoría del material de laboratorio docente usado en el máster, también se utiliza para las asignaturas de grado. Asimismo, al ser las prácticas de laboratorio de carácter más avanzado que en el grado, en muchos casos el profesorado utiliza los laboratorios de investigación de los grupos de investigación a que pertenece.
- Teniendo en cuenta lo indicado en el punto anterior, a continuación se indica el equipamiento científico existente en los laboratorios centrales de I+D de la UHU, así como los laboratorios de investigación de los grupos que participan en el máster.

b) Laboratorios de Investigación

En las dos tablas siguientes se indican los laboratorios y grandes equipos ubicados en los mismos, en la primera serían laboratorios y equipos generales de la Universidad, mientras que en la segunda tabla están los gestionados por grupos de investigación.

RECURSOS EN LA SEDE DE LA UNIVERSIDAD DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA (UNIA)

En el caso de la Universidad internacional de Andalucía, será su sede de Santa María de La Rábida la que fundamentalmente pondrá sus servicios y recursos al servicio de este Máster. Con carácter general, toda la información al respecto de la UNIA puede consultarse en:



Máster en Tecnología Ambiental



https://www.unia.es/images/MU_General/3-6-1-Medios-materiales-y-servicios.pdf.

Y en relación con esta Sede en particular, todo lo referido a ella puede verse en:

<https://www.unia.es/la-unia/sedes/sede-iberoamericana-santa-maria-de-la-rabida>

La Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), ofrece múltiples servicios tanto a la comunidad universitaria como a la sociedad en general. Pone a disposición de estudiantes y docentes recursos orientados a optimizar los procesos de enseñanza aprendizaje en los que participan, así como las labores de investigación.

En el desarrollo del programa se utilizará el Campus Virtual de la UNIA (plataforma Moodle). En el mismo, los estudiantes dispondrán de varias herramientas TICs que facilitarán el proceso de aprendizaje individual y colectivo durante todo el desarrollo del máster. Dentro del Campus Virtual los estudiantes tendrán acceso a todos los materiales del programa (guías docentes, recursos audiovisuales, materiales básicos, complementarios, programas de simulación...) disponibles en formato digital. También dispondrán de recursos de aprendizaje y comunicación, como son el sistema de mensajería instantánea, foros, chats, actividades de grupo, tareas, objetos de aprendizaje (formato SCORM), cuestionarios digitales, autoevaluaciones, etc. La url del campus virtual es: <http://campusvirtual.unia.es>.

También se tendrá acceso a todos los recursos de biblioteca disponibles online (libros digitales, revistas electrónicas, etc.). Se puede consultar el listado de recursos disponibles en: <http://www.unia.es/biblioteca>. Se dispondrá, asimismo, de un repositorio de contenidos digitales abiertos, como son TFM, tesis doctorales, (se puede consultar la disponibilidad en <http://dspace.unia.es>) y se tendrá acceso al OpenCourseWare de la UNIA (<http://ocw.unia.es>), así como a los recursos audiovisuales del canal audiovisual de la Universidad (<http://www.unia.es/uniatv>).

Para el desarrollo de su actividad, la UNIA cuenta con sedes permanentes en cuatro provincias andaluzas: Jaén (Sede Antonio Machado, en Baeza), Huelva (Sede Santa María de la Rábida, en Palos de la Frontera), Málaga (Sede Tecnológica, en el Parque Tecnológico de Andalucía) y Sevilla (Sede La Cartuja y Rectorado, en el Monasterio de La Cartuja).

Recursos informáticos

En particular, el Campus Tecnológico de la UNIA cuenta con un entorno digital, basado en Moodle, que permite al profesorado del Título el diseño de contenidos, la puesta en marcha de actividades académicamente dirigidas, la tutorización y la evaluación de los estudiantes de un modo a distancia, pero basado en la teledocencia. En particular, la UNIA cuenta con un servicio de videoconferencias para la creación de aulas virtuales, basado en Blackboard Collaborate, que se puede combinar con su Campus Virtual para llevar a cabo la enseñanza-aprendizaje sin que sea preciso desplazamiento de profesores y alumnado a una universidad física determinada. A continuación, se detallan los recursos fundamentales con los que se cuentan:



Máster en Tecnología Ambiental



1. Tecnología Blackboard Collaborate del Campus Tecnológico de la UNIA para la impartición de docencia remota, que permite disponer de aulas virtuales en las que uno o varios profesores pueden impartir clases remotas de hasta 50 alumnos, incluyendo recursos como cámaras, pizarras digitales, chat síncrono, etc.
2. Campus Virtual de la UNIA, basado en Moodle, que permite ofrecer a los alumnos guías docentes, contenidos y recursos complementarios, actividades individuales y/o colaborativas, sistemas de tutorización y seguimiento en red, que se pueden combinar con la tecnología Blackboard Collaborate para conseguir una formación a distancia pero con la potencialidad de la teledocencia.

Además, los profesores cuentan con el Aula de profesores, que contiene recursos para la preparación de materiales, tutorización, etc.

En concreto, se dispondrá de los siguientes medios materiales y recursos ofrecidos por la UNIA:

a) Para profesores:

- Aula Virtual de Profesores, espacio donde se concentran múltiples tutoriales acerca del manejo del campus, de las pautas que deben guiar el diseño de guías, materiales y actividades online tanto desde el punto de vista técnico como didáctico... así como modelos y plantillas de documentos para trabajar y herramientas de comunicación con el Área de Innovación Docente y Digital y con otros docentes.
- Asistencia técnica a través del Centro de Atención al Usuario (vía teléfono o email: cau.virtual@unia.es).
- Asistencia didáctico-pedagógica a través de teléfono u email (m.sanchez@unia.es).

b) Para estudiantes:

- Centro de Atención al usuario, también disponible para alumnos vía teléfono/email en caso de consultas o incidencias técnicas sobre el uso del campus virtual de la UNIA
- Recursos de ayuda, comunicación y guía accesibles a través del Campus Virtual puestos en marcha por el Área de Innovación Docente y Digital de la Universidad. Entre ellos:
- Foro de novedades, accesible desde el bloque 0 de la columna central de cada curso, a través del cual los tutores realizarán un seguimiento del grupo a lo largo del módulo o materia y les informarán de los eventos más destacados de éste.
- Calendario, donde, en conexión con el foro de novedades, irán anotando los principales hitos del curso (chats programados, fecha de entrega de actividades, etc.).
- Foro de tutorías y Bloque de mensajes, a través del cual los alumnos podrán hacer llegar sus consultas de interés para el resto de alumnos (en el primer caso), o aquellas de carácter privado (en el segundo caso).
- Documentación de ayuda para el uso del campus virtual, accesible también desde dicho bloque, a través de la cual hallará respuesta a las principales cuestiones relacionadas, entre otras, con la navegación por



Máster en Tecnología Ambiental



el campus o los contenidos, herramientas de comunicación y evaluación de los cursos. Su consulta puede serle útil, por tanto, para conocer cómo publicar mensajes en los foros, enviar tareas, etc.

Junto a estos recursos, también se da acceso a servicios comunitarios para usuarios del Campus Virtual, como la Biblioteca de la Universidad, donde podrá ampliar sus conocimientos.

Biblioteca universitaria de la UNIA.

La Biblioteca de la UNIA constituye un servicio de apoyo a la comunidad universitaria como centro de recursos para el aprendizaje y para la investigación. Este servicio, independientemente de su ubicación, está constituido por todos los fondos bibliográficos, audiovisuales y documentales que forman el patrimonio de la UNIA o que, perteneciendo a otras entidades públicas o privadas, su uso haya sido concertado. Actualmente, cuenta con instalaciones en la Sede Iberoamericana de La Rábida y en la Sede Antonio Machado de Baeza.

Ya sea a través del Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía (CBUA), ya sea por contratación directa, o porque sean de libre acceso (Open Access), la UNIA ofrece a sus usuarios una serie de recursos (bases de datos, revistas electrónicas, libros electrónicos, etc.). Los recursos electrónicos disponibles son:

- Catálogo de revistas electrónicas
- Revistas digitales de libre acceso (texto completo)
- Revistas digitales suscritas
- Libros digitales suscritos
- Bases de datos
- Catálogo en línea de la biblioteca

Planes para realizar o garantizar la revisión y mantenimiento de los materiales y los servicios disponibles en la universidad para ello

Por parte del Área de Innovación Docente y Digital de la UNIA se vienen realizando una serie de actuaciones de apoyo y asesoramiento al profesorado Máster, impartido a través del Campus Virtual de la Universidad. Dichas actuaciones, en coherencia con el Plan de Innovación Docente y Digital de la UNIA y los principios del Espacio Europeo de Educación Superior, persiguen garantizar la calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante una mejora de la calidad de todos sus elementos y potenciando el uso de las TICs y del e-Learning (Campus Virtual) para lograr la consecución de una serie de objetivos específicos:

- Desarrollo de estrategias y técnicas didácticas adecuadas a nuevos contenidos y a intereses, competencias y capacidades de los estudiantes y que favorezcan el aprendizaje activo y cooperativo.
- Desarrollo de materiales y recursos didácticos de calidad y adaptados a la formación en Red, autosuficientes, motivadores y que promuevan un aprendizaje activo y significativo.



Máster en Tecnología Ambiental



- Desarrollo pleno de sistema de seguimiento y tutorización de acuerdo a comunicaciones mínimas y haciendo uso de herramientas de comunicación del propio Campus Virtual.
- Diseño y experimentación de nuevos métodos e instrumentos de evaluación de los estudiantes.
- Potenciación de motivación del estudiante (apoyo tutorial) y de su implicación en el proceso de aprendizaje (aprendizaje autónomo, colaborativo y significativo) como principios del modelo de E-A Virtual de la UNIA.

Las acciones para ello son:

- Sesión informativo-formativa inicial. Para garantizar la puesta en marcha de la nueva edición del máster se celebró, durante el mes de octubre, una sesión informativo-formativa presencial a la que asistieron los responsables del mismo.
- Acceso al Programa de Formación Online (Aula Virtual de profesores, Edición III) a todos los docentes participantes en el programa.
- Coordinación y comunicación proactiva con el profesorado para garantizar el desarrollo de las materias del programa conforme a unos mínimos.
- Asesoramiento en cuanto a las posibilidades del campus virtual, incentivando la inclusión de actividades grupales/colaborativas como wikis, glosarios...
- Apoyo en la preparación de materiales básicos de estudio, guías docentes...
- Asistencia en el manejo del Campus Virtual y resolución de incidencias técnicas.
- Apoyo y asesoramiento durante la impartición (tutorización online, evaluación de actividades, seguimiento del alumno...).
- Comprobación de resultados a través del Informe de Actividad del Campus Virtual elaborado por el coordinador de cada materia y remitido al Área de Innovación Docente y Digital al finalizar la misma.

La docencia teórica de las distintas materias del programa del máster será impartida por completo en el aula que la Universidad Internacional de Andalucía tiene en su Campus de Sta. M^a de La Rábida (Palos de Frontera, Huelva).

La docencia de prácticas de laboratorio se realizará en los laboratorios de la Facultad de Ciencias Experimentales de la Universidad de Huelva, y, en su caso, en cualquiera de las aulas de informática del Edificio de Informática "Pérez Quintero) en el Campus de El Carmen de la UHU. Además, en caso necesario, los laboratorios de investigación de los distintos profesores de la UHU pueden utilizarse para realizar prácticas en grupos reducidos, en el Campus de El Carmen.

Para las sesiones de tutoría se utilizarán las zonas de despachos del personal académico. En los Salones de Grados y el Aula Magna se imparten conferencias que pueden ser organizadas y que son de interés para



Máster en Tecnología Ambiental



los estudiantes y profesorado, se realizan las lecturas de los Trabajos Fin de Grado y se realizarán las de los seminarios, Trabajos Fin de Máster, etc.

Los estudiantes podrán hacer uso de los servicios tanto de la Biblioteca de la Universidad de Huelva (UHU) como la de la Universidad Internacional de Andalucía. (UNIA).

Los resultados de satisfacción de los alumnos con las infraestructuras han sido observados por la comisión como un resultado muy alto al obtener 5,00 puntos sobre 5. Sin embargo, el profesorado se muestra mucho más moderado con el equipamiento disponible con una puntuación media de 4,26 puntos sobre 5.

Punto 14: Análisis y toma de decisiones en el punto 6 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P14, sobre Captación, Preinscripción y Matriculación, Reconocimiento y Certificación.

La comisión ha analizado en el apartado 6 del Autoinforme de Seguimiento (¿P14?) de Captación, Preinscripción y Matriculación, Reconocimiento y Certificación, dando traslado a la CGCC y estableciendo acciones de mejora de las debilidades detectadas, estas acciones de mejora se han incorporado al Plan de Mejora del Título.

El histórico de estudiantes de nuevo ingreso se puede consultar en la web del título/acceso y admisión de estudiantes/datos de alumnado de nuevo ingreso y también en el informe de resultados del título (web del título/resultados del título/informe de resultados del título). Estos datos son analizados por la Comisión de Garantía de Calidad del título y en su caso, se recogen las acciones de mejora en el plan de mejora de la titulación.

Desde el año 2004, de manera anual, la Unidad para la Calidad realiza un estudio a fin de conocer el perfil del alumnado de nuevo ingreso (PANI) de la Universidad de Huelva. La muestra para el análisis de los diferentes ítems varía dependiendo de la fuente de la que se ha extraído la información; por un lado, los datos que provienen de la matrícula realizada por el alumnado, cuya muestra integra la población, por otro los generados a través de la encuesta varían según la participación y generalmente son un número inferior a la población. Los datos correspondientes al periodo 22/23, se muestra un 40,0% de hombres frente al 60,0% de mujeres, en edades comprendidas entre los 21 y 50 años.

Entre las motivaciones mejor valoradas para entrar en la Universidad de Huelva son el interés por su orientación hacia una formación práctica (75%), por la ciudad de Huelva y su entorno (12,5%) y por recomendación de otras personas (12,5%).

Entre las motivaciones mejor valoradas para entrar en este máster son las siguientes: por su plan de estudios (36,8%); por ser afín a mis aptitudes e intereses (26,3%); por las salidas profesionales que ofrece (21,1%); y, por el prestigio social que ofrece su obtención (10,5%).



Máster en Tecnología Ambiental



Cabe destacar que, al tratarse de un programa interuniversitario (UHU-UNIA) presencial, la coordinación entre sedes permite la matrícula de alumnos desde muy diversas zonas tanto nacionales como internacionales. Así hemos tenido alumnos procedentes de Argentina, Chile, Ecuador, Perú, Colombia, Honduras, Venezuela, México, Cuba, Italia y, por supuesto, España.

El perfil de ingreso y requisito de acceso, así como los criterios de admisión están publicados en la página [web del título sobre perfil de egreso](#) (perfil de egreso), y [web del título sobre acceso y admisión](#) (acceso y admisión de estudiantes/perfil recomendado de acceso-requisitos y criterios de admisión).

Punto 15: Análisis y toma de decisiones en el punto 6 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P15. Orientación Académica y Profesional de los Estudiantes.

La comisión ha analizado en el apartado 6 del Autoinforme de Seguimiento el P15. Orientación Académica y Profesional de los Estudiantes, dando traslado a la CGCC y estableciendo acciones de mejora de las debilidades detectadas, estas acciones de mejora se han incorporado al Plan de Mejora del Título.

En relación con los servicios de orientación académica y profesional, desde el Centro (Facultad de Ciencias Experimentales), desde la Dirección del Máster así como desde la Comisión Académica y la de Coordinación del Máster se realiza una importante labor para que los estudiantes estén puntualmente informados académica y profesionalmente. Entre los aspectos más destacables, se pueden enumerar los siguientes: La información activa sobre la oferta académica extraordinaria como cursos, charlas o seminarios orientados a mejorar la formación y la empleabilidad.

Anualmente se realizan jornadas de bienvenida/acogida para los nuevos estudiantes del máster. También con carácter anual, se imparten los cursos “Aspectos Profesionales y de Orientación Profesional”.

Amplia participación en el Foro del Empleo que organiza el Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Extensión Universitaria de la Universidad de Huelva, en el que se invitan a empresas del sector para que informen a los estudiantes y recojan sus CV.

En la web del máster o a través de la Plataforma de Moodle, o por los correos electrónicos se publican o se difunden continuamente ofertas de empleo, cursos, etc.

Asimismo, la Facultad cuenta con un Plan de Acción Tutorial para proporcionar asistencia y orientación a todos los estudiantes de nuevo ingreso. Los estudiantes cuentan con el asesoramiento de los coordinadores de cada uno de los módulos y de las asignaturas del máster.

La realización de prácticas externas son gestionadas en colaboración con Servicio de Orientación, Información, Prácticas para el Empleo y Autoempleo (SOIPEA) de la UHU y del Servicio de Prácticas Externas de la UNIA, que funcionan favorablemente para la orientación y asesoramiento al alumnado a la hora de gestionar y tramitar las prácticas externas con las empresas e instituciones. Y todo ello, además apoyado por



Máster en Tecnología Ambiental



los nuevos portales Ícaro-UHU e Ícaro-UNIA para la conexión entre empresas y alumnado interesado en realizar las prácticas.

Con respecto a la satisfacción del alumnado en relación con la orientación académica y profesional recibida, en el [informe sobre la satisfacción de grupos de interés de los Másteres de la Facultad de Ciencias Experimentales](#), se observa un valor de satisfacción de 5 puntos sobre el 5. El grado de satisfacción con los servicios de orientación profesional y académica resultó Totalmente Satisfactorio para el alumnado (5 puntos sobre 5), si bien la respuesta del alumnado fue escasa (2 respuestas). La Comisión se propone fomentar actividades de difusión y entendimiento.

Punto 16: Análisis y toma de decisiones en el punto 6 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P16. Metodologías de Enseñanzas y Evaluación de los Resultados de Aprendizaje.

La comisión ha analizado en el apartado 6 del Autoinforme de Seguimiento el P16. Metodologías de Enseñanzas y Evaluación de los Resultados de Aprendizaje, teniendo en cuenta las actas de los coordinadores de los equipos docentes, así como la información recibida de la Unidad para la Calidad, dando traslado a la CGCC y estableciendo acciones de mejora de las debilidades detectadas, estas acciones de mejora se han incorporado al Plan de Mejora del Título.

El análisis de los resultados académicos con el fin de evaluar las metodologías de enseñanzas y resultados de aprendizaje arrojó los siguientes resultados:

Las calificaciones globales del título por asignatura muestran que la mayor parte de los estudiantes del máster superan la asignatura (87,51%) frente a los que no se presentan (8,04%) o suspenden (4,46%). Las calificaciones mayoritarias son el notable (26,79%) y sobresaliente (26,79%). Cabe mencionar que el ítem de "No presentado" en el curso solo alcanzó el nivel de 8,04%.

El análisis de resultados de los últimos 5 años arroja los siguientes resultados. La tasa de rendimiento se ha mantenido e incluso ha mejorado en torno al 97,67%, siendo mejor que la del curso pasado (2021/22) que obtuvo el 94,66% y permaneciendo más o menos estable desde el periodo anterior 2020/21. En la tasa de graduación se aumentó significativo respecto a los dos periodos anteriores (93,33%). No obstante, este valor hace referencia al curso 2021-22 (último que se publica en este momento del análisis). Y este valor es coherente dada la tasa de abandono que fue del 0,00% en ese curso.

La tasa de abandono en el máster ha estado en torno al 3,57% y el 6,06% en los últimos 8 años, tan solo se cuantificó un abandono del 25% en el curso 2018-19, pero se desconocen las causas reales de dicha tasa de abandono que es muy anormal, aunque posiblemente entre ellas esté la crisis económica que aconteció en el año 2018. No existen datos del periodo anterior.

Respecto a las tasas de eficiencia para los egresados el curso 2022/23 en el máster está en el 87,96% lo cual supone una pequeña bajada respecto al curso anterior (92,8%), pero una fuerte recuperación frente al curso



Máster en Tecnología Ambiental



2020/21 que fue del 68,83%, lo que supone una estabilización respecto a ese periodo anterior. El rendimiento del periodo 2022/23 se muestra del 97,67% lo que se traduce en una tasa de éxito del 100,00%.

Los indicadores académicos medidos en la Universidad Internacional de Andalucía corresponden a: Tasa de Rendimiento, Tasa de Abandono, Tasa de Eficiencia, Tasa de Graduación, Tasa de Éxito y Duración Media de los Estudios, pero a estas fechas no tenemos los del curso 2022/23. Los datos que la UNIA nos suministra a fecha del 23 de enero del 2023, son los correspondientes al curso 2021/22.

Analizando los datos de los disponibles en el Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad Internacional de Andalucía, los valores medios para Tasa de Rendimiento, Tasa de Abandono, Tasa de Eficiencia, Tasa de Graduación, Tasa de Éxito y Duración Media de los Estudios son los siguientes:

- Tasa de Rendimiento: 78,20%
- Tasa de Abandono: 0,00%
- Tasa de Eficiencia: 86,98%
- Tasa de Graduación: 63,64%
- Tasa de Éxito: 78,20%
- Duración Media de los Estudios: 0,64

Se observa que la tasas de rendimiento, eficiencia, graduación y éxito están se mantienen muy estables y fuertemente relacionadas, y ello, además, se relaciona muy bien con la baja tasa de abandono, ya que cualquier abandono haría aumentar de manera significativa la tasa de abandono y disminuir la tasa de graduación.

Analizando los resultados de las asignaturas en la UHU en el curso 2022/23, la tasa de éxito es, en general, elevada. En el caso de la asignatura "Tratamiento de Datos Experimentales" tuvo tasas de rendimiento y de presentación inferiores a la media. En el caso del curso 2021/22 sus tasas fueron del 70%; por ello la [CGC](#) informó de esta circunstancia al profesorado y al departamento responsable de la asignatura para que revisaran los procedimientos de aprendizaje y resultados; y en el curso 2022/23 han vuelto a tener tasas de rendimiento, éxito y presentación similares a las demás asignaturas.

A nivel de titulación, se mantiene una tasa de éxito absoluto del 100,00% en el caso de alumnado de la UHU y del 78,20% en el caso de alumnado de la UNIA (curso 2021/22), pero en el caso de la UNIA no tenemos datos de qué asignaturas son las que bajan este porcentaje de éxito, ya que los datos suministrados por el SGC de la UNIA solo nos aporta datos generales del título y no por asignaturas.

Punto 17: Análisis y toma de decisiones en el punto 6 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P17, sobre la Gestión de la Movilidad de Estudiantes.

La comisión ha analizado en el apartado 6 del Autoinforme de Seguimiento el P17. Gestión de la Movilidad de Estudiantes, dando traslado a la CGCC y estableciendo acciones de mejora de las debilidades detectadas, estas acciones de mejora se han incorporado al Plan de Mejora del Título.



Máster en Tecnología Ambiental



La movilidad nacional se realiza a través del programa SICUE-SENECA. Este programa (no financiado) permite cursar parte de los estudios de Grado (un cuatrimestre o un curso completo) en otra universidad española. La información de este programa se encuentra en:

<https://www.uhu.es/gestion-academica/movilidad-sicue>

La movilidad internacional se realiza principalmente mediante el programa de Estudios Erasmus+

<https://www.uhu.es/internacionalizacion/erasmus/movilidad-estudiantes/movilidad-para-estudios>

<https://mastertecnologiaambiental.com/principal/movilidad>

La Facultad de Ciencias Experimentales de la UHU, de quien depende la gestión administrativa de este título de Máster, dispone de acuerdos bilaterales con un amplio abanico de centros en toda Europa para cursar parte de tus estudios en otro país:

<https://mastertecnologiaambiental.com/principal/movilidad/erasmus-socrates>

<https://mastertecnologiaambiental.com/principal/movilidad/erasmus-ciencias-ambientales>

Las plazas de movilidad del título se convocan en régimen de concurrencia competitiva (por ej., convocatoria curso 2022-2023).

El valor reportado por la Facultad de Ciencias Experimentales referente al porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad de entrada sobre plazas ofertadas es del 10,88% y el grado de satisfacción global obtenido es de 3 sobre 5. No se contemplan los datos de satisfacción del alumnado saliente con los programas de movilidad internacional y de igual forma en el caso de los estudiantes entrantes, en ninguna de las sedes que conforman el título de master. Sí, figura el porcentaje de alumnos salientes del máster en Tecnología Ambiental en programas de movilidad internacional en el curso 2021/22, que fue del 3,13%, pero no aparecen porcentajes en el curso 2022/23.

No existen datos de los coordinadores de los programas de movilidad internacional en la Facultad de Ciencias Experimentales, aunque aparece el grado de satisfacción de alumnos salientes y que fue de 3,83 sobre 5 (un total de 6 respuestas frente a 17 encuestas lanzadas), pero que hace referencia a la satisfacción de alumnos salientes tanto de Grado como de Posgrado.

Punto 18: Análisis y toma de decisiones en el punto 6 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P18, sobre la Gestión de las Prácticas Externas.

La comisión ha analizado en el apartado 6 del Autoinforme de Seguimiento (¿P16?) en relación con el Procedimiento sobre la Gestión de las Prácticas Externas, teniendo en cuenta las actas de los coordinadores de los equipos docentes, así como la información recibida de la Unidad para la Calidad,



Máster en Tecnología Ambiental



dando traslado a la CGCC y estableciendo acciones de mejora de las debilidades detectadas, estas acciones de mejora se han incorporado al Plan de Mejora del Título.

El Plan de Estudios propuesto para este título de Máster establece una asignatura optativa para que el estudiante realice 12 créditos de prácticas externas en empresas o instituciones. De acuerdo con el R.D. 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas externas de los estudiantes, se establece una tutorización de estas, que estará establecida en la normativa de cada una de las universidades participantes (UHU y UNIA), al igual que el procedimiento de seguimiento de las mismas.

En la Facultad de Ciencias Experimentales (UHU), el procedimiento que gestiona la realización de estas prácticas está regulado por la Normativa de Prácticas Externas de la Universidad de Huelva, aprobada en Comisión Permanente del Consejo de Gobierno el 19 de enero de 2015. Esta normativa establece que la gestión de las prácticas, así como la captación de entidades colaboradoras para la realización de las mismas, se realizará a través del Área de Prácticas del Servicio de Orientación, Información, Prácticas para el Empleo y el Autoempleo (SOIPEA) de la Universidad de Huelva (<https://www.uhu.es/soipea/practicas.php?cat=normativa>). Por tanto, este Título de Máster se acogerá a los convenios que establezca el Área de Prácticas del SOIPEA de nuestra Universidad, siendo estos promovidos por la comisión académica del Máster.

El número medio de estudiantes que realizan las prácticas externas está en torno a 20, y la oferta de entidades está en torno a unas 40. Resaltar que no todas ellas ofertan anualmente plazas para el alumnado, pero siempre hasta ahora la oferta de plazas para prácticas externas ha sido superior al número de alumnos matriculados.

En el caso de la UHU, el procedimiento general de gestión de prácticas está regulado por la normativa de Prácticas Externas de la Universidad de Huelva, que establece que la gestión de las prácticas, así como la captación de entidades colaboradoras para la realización de las mismas, será desempeñado por la Dirección del Máster con el apoyo del Área de Prácticas del Servicio de Orientación, Información, Prácticas para el Empleo y Autoempleo (SOIPEA) de la Universidad de Huelva. El SOIPEA, bajo la dirección del Vicerrectorado de Innovación y Empleabilidad, es el responsable de gestionar las prácticas curriculares de los estudios oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Huelva a través de la Plataforma ÍCARO: <http://www.uhu.es/soipea/practicas.php>.

En el caso de la UNIA, el procedimiento general de gestión de prácticas está regulado por la normativa de Prácticas Externas de la Universidad de UNA, a través de su servicio de gestión académica de prácticas para los alumnos que estén matriculados en este máster en Tecnología Ambiental. El procedimiento para la gestión de las prácticas viene regulado en el Reglamento accesible a través del siguiente enlace:

https://www.unia.es/images/Suplemento_BOUNIA/REGLAMENTO_DE_GESTION_DE_PRACTICAS_EXTERNAS.pdf

Y a través de su Portal Ícaro para prácticas externas:



Máster en Tecnología Ambiental



<https://www.unia.es/general/plataforma-icaro>

Para que todos los estudiantes reciban la misma atención y orientación en el programa de prácticas, estén matriculados por la UHU o por la UNIA, la Dirección del Máster ejerce la coordinación de prácticas externas junto a un coordinador académico de prácticas externas de la UNIA, que a su vez es profesor en el máster.

Actualmente contamos con más de 40 empresas colaboradoras de la provincia de Huelva en las que los alumnos realizan prácticas habitualmente, así como empresas del resto de Estado donde esporádicamente el alumnado ha realizado sus prácticas, principalmente por intereses de cercanía a su domicilio.

Existe una red de convenios con instituciones públicas y privadas (Entidades Colaboradoras) para la realización de las prácticas externas, tanto por parte de la UHU como por parte de la UNIA.

Al alumno se le asigna un tutor académico interno del Máster (profesor responsable de las prácticas externas), y un tutor laboral por parte de la empresa, y ambos tutores velan por el correcto desarrollo de la actividad del alumno y por la oportuna disponibilidad de los recursos tanto materiales como humanos que ello requiere. El tutor externo se establece, de común acuerdo entre el tutor interno y la Dirección de la Institución (o persona/departamento, etc.) en quien ésta delegue, según el caso oportuno.

El alumno también puede buscar una empresa, ubicada en cualquier lugar del territorio nacional, y dándose de alta la empresa y el alumno, éste tendría preferencia a la hora de elegir. Después de más de 10 años de funcionamiento del máster, todo el alumno que lo ha deseado ha recibido prácticas en empresas. También existe la posibilidad de que, una vez terminado el máster, el estudiante realice una práctica externa NO CURRICULAR, por un periodo máximo de 3 meses adicionales.

Así pues, los estudiantes que estén matriculados en la asignatura optativa de Prácticas Externas se integrarán en la actividad de una empresa o institución pública o privada para aplicar las habilidades y destrezas adquiridas en la titulación y fundamentalmente para adquirir nuevas habilidades relacionadas con la actividad profesional.

Por su parte, la Universidad de Huelva tiene firmado Convenios de Prácticas externas con múltiples empresas del sector de la tecnología e ingeniería ambiental, recursos energéticos, gestión de proyectos medioambientales, gabinetes técnicos de medio ambiente, gestión y valorización de residuos, control y tratamientos de la contaminación ambiental, etc., así con organismos e instituciones públicas y privadas, con gabinetes o departamentos de gestión de la calidad y control ambiental. Estos convenios permitirán dar cabida a los estudiantes del Máster Interuniversitario en Tecnología Ambiental por las Universidades de Huelva y Universidad Internacional de Andalucía, ya que dichos convenios son de carácter genérico para todos los títulos de la Universidad, tanto a nivel de Grado como de Máster, lo que permite ir adhiriéndose a las distintas titulaciones.

En cuanto a la satisfacción, en el curso 2022/23 no se cuenta con datos referentes a la satisfacción del alumnado, pero sí del curso 2021/22, que fue de un 4,44 puntos sobre 5. En este curso 202/23, tampoco hay



Máster en Tecnología Ambiental



datos sobre satisfacción del tutor laboral de prácticas externas. La Comisión se propone poner énfasis en la recopilación de dicha información y analizarla a través de los grupos de discusión que se implementará para el próximo periodo.

Punto 19: Análisis y toma de decisiones en el punto 6 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P19, sobre la Gestión de los TFG y TFM.

La comisión ha analizado en el apartado 6 del Autoinforme de Seguimiento (¿P19?) sobre la Gestión de los TFG y TFM, dando traslado a la CGCC y estableciendo acciones de mejora de las debilidades detectadas, estas acciones de mejora se han incorporado al Plan de Mejora del Título.

La comisión CGCT ha verificado que la información relativa a la gestión de los TFMs esté correctamente identificada en la página web del Máster, y así mismo que esta cumpla con los preceptos que establece el procedimiento P19. Gestión de los TFG y TFM del SIGC. Estos son: 1. El proceso de elaboración y defensa de los TFG/TFM es coherente con la normativa interna de la Universidad de referencia y con el marco normativo general; 2. los sistemas de evaluación que garanticen una evaluación homogénea y adecuada de los TFG/TFM; y, 3. los criterios y procedimientos de asignación de TFG/TFM.

Al margen de la gestión de los TFMs, que está muy regulada y controlada, la Comisión sí ha detectado que el alumnado está trasladando la presentación y superación de sus TFMs a la convocatoria extraordinaria de diciembre, en el siguiente curso académico al que se matricularon. Esta es una convocatoria extraordinaria que tiene la Universidad de Huelva en su normativa, y que permite a los alumnos acabar su curso académico sin tener que repetir un curso académico adicional completo. La Universidad UNIA se adapta también a esta normativa, porque siempre la UNIA se adapta a la normativa de la universidad coordinadora. Esto quiere decir que el alumnado no está presentando su TFM en las convocatorias ordinarias del curso académico para el que se matricularon (convocatorias ordinarias de junio y septiembre de dicho curso), sino que lo retrasan para la convocatoria de diciembre del siguiente año académico. Con lo cual, el alumnado no acaba dentro de su curso académico natural, sino que consta como que terminan el título en el siguiente año. Si bien es un porcentaje de alumnado todavía no muy elevado.

Para tratar de contrarrestar esta tendencia, que supone una disminución en los parámetros de calidad de Título, la CGCT propone a la Comisión Académica, aprovechando que algunas empresas y fundaciones privadas son patrocinadoras del máster, que se instauré un premio al mejor TFM, a modo de mérito con diploma y premio metálico patrocinado por las empresas colaboradoras con el máster, de entre los TFMs que se presenten y evalúen en su curso académico natural (convocatorias de junio y septiembre), descartándose para dicho premio a los TFMs que se presenten en la convocatoria de diciembre del siguiente curso académico. Con esta iniciativa, plan de mejora, lo que se pretenden es aumentar el número de alumnos y alumnas del título que acaben su máster dentro del curso académico que les corresponde, ya que el máster es un título de un curso académico.



Máster en Tecnología Ambiental



Esta iniciativa se trasladará a la Comisión Académica del Máster para que la tome en consideración y la ponga en marcha.

Punto 20: Análisis y toma de decisiones en el punto 6 del Autoinforme de Seguimiento en relación con el Procedimiento P20, sobre el Análisis de la Inserción Laboral.

La comisión ha analizado en el apartado 6 del Autoinforme de Seguimiento el P20. Análisis de la Inserción Laboral, dando traslado a la CGCC y estableciendo acciones de mejora de las debilidades detectadas, estas acciones de mejora se han incorporado al Plan de Mejora del Título.

Las tasas de empleabilidad son un pilar muy fuerte a la hora de estudiar la demanda de la titulación, por tal motivo la Facultad de Ciencias Experimentales, en general, y el Máster en Tecnología Ambiental, en particular, toma medidas para registrar el citado indicado. No obstante, la Comisión no está satisfecha con la recogida, por parte de los servicios de SGC de la Universidad, puesto que los datos en los últimos años de inserción laboral no reflejan claramente la realidad. Según los datos del curso 2022/23, se refleja una inserción del 57,14%, cuando tenemos constancia de que más de un 93% del alumnado encuentra inserción laboral al terminar los estudios de este máster.

Así, los datos de cursos anteriores nos pueden confirmar esta sospecha, ya que la inserción laboral registrada en los cursos 202/21 y 2021/22 fue del 100%.

También cabe remarcar que un porcentaje considerable del alumnado del máster en los últimos años, ya se encuentran trabajando, sin embargo, pero el Master sirve de impulso laboral dada la adquisición de conocimientos, competencias, habilidades y destreza. Es por ello, por lo que se puede explicar que en los resultados de los últimos años (2020/21 y 201/22) se observa cómo la tasa de inserción laboral en el 1^{er} año alcanza su máximo. Los datos de inserción laboral del curso 2022/23 se pueden explicar por una baja participación en el envío de respuestas a las encuestas lanzadas. Por ello, la Comisión se propone poner énfasis en la recopilación de dicha información y analizarla a través de los grupos de discusión que se implementará para el próximo periodo.



Universidad
de Huelva



Máster en Tecnología Ambiental

Punto 21: Propuesta de Acciones para el Plan de Mejora del Título

La CGCT reunida para la revisión del plan de mejora a la fecha de la realización del presente informe. Cada acción de mejora atendida se relaciona con la evidencia que la verifica. Acciones de mejora atendidas por la comisión (Para estas acciones se han verificado previamente la existencia de las evidencias de cada acción independientemente del responsable asignado):

1. **"Se recomienda que la información pública disponible en la web del máster en Tecnología Ambiental está homogeneizada en las webs de las distintas universidades (UHU y UNIA) que participan en la oferta de dicho máster.**

La CGCI la considera cerrada el 06/07/2023 con la evidencia en la web del título.

Se puede consultar en la pestaña de Resultados del Título en el enlace:
<https://mastertecnologiaambiental.com/principal/calidad>

2. **"Se debe proporcionar indicadores de satisfacción de TODOS los agentes implicados: estudiantes, profesorado, PAS, egresados, empleadores y tutores en prácticas. Se debe incluir el tamaño de muestra y el número de encuestas respondidas".**

La Comisión da como fecha de cierre el 07/07/2023 destacando la siguiente observación: en el caso de la UNIA no aporta informe aduciendo no tener representatividad en los datos.

En el caso de los egresados y empleadores, la Comisión debe resaltar su baja participación en las encuestas respecto a las encuestas lanzadas. La Comisión también se plantea el tomar medidas para concienciar sobre la importancia de participar en los procesos de calidad y así aumentar la representatividad de los resultados.

3. **"Se recomienda que los coordinadores de cada materia se establezcan como comisión y mantengan reuniones para llevar a cabo toda la estrategia y acciones necesarias para la coordinación docente del título"**

Para mejorar más aún si cabe la coordinación de las distintas asignaturas / materias del título y, aunque cada año en una CAM se vela por la coordinación entre asignaturas sin que existan interferencias entre ellas, la Comisión GCT considera que sería oportuno, **como medida de acción de mejora**, que los coordinadores/as de cada materia se establezcan como Comisión y mantengan reuniones para llevar a cabo toda la estrategia y acciones necesarias para la coordinación docente del título. En la web se puede consultar los procedimientos inherentes a cada asignatura, los horarios y las guías docentes.

4. ***“Se recomienda hacer un especial seguimiento sobre la valoración de las encuestas del alumnado al profesorado, aportando soluciones si fuese necesario. La comisión considera que aún permanece sin cerrar la presente acción de mejora por que los grupos de discusión se implementarán en la convocatoria 23/24.”***

En el momento que se obtengan, analicen y publique los resultados en la web, se dará cierre a la misma.

5. ***A fin de favorecer que el alumnado acabe y presenten su TFM en tiempo y forma, dentro de su curso académico natural, se recomienda la creación de un premio al mejor TFM, a modo de mérito con diploma y premio metálico patrocinado por las empresas colaboradoras con el máster, de entre los TFMs que se presenten y evalúen en su curso académico natural (convocatorias de junio y septiembre), descartándose para dicho premio a los TFMs que se presenten en la convocatoria de diciembre del siguiente curso académico***

La Comisión si ha detectado que el alumnado está trasladando la presentación y superación de sus TFMs a la convocatoria extraordinaria de diciembre, en el siguiente curso académico al que se matricularon. Esta es una convocatoria extraordinaria que tiene la Universidad de Huelva en su normativa, y que permite a los alumnos acabar su curso académico sin tener que repetir un curso académico adicional completo. La Universidad UNIA se adapta también a esta normativa, porque siempre la UNIA se adapta a la normativa de la universidad coordinadora. Esto quiere decir que el alumnado no está presentando su TFM en las convocatorias ordinarias del curso académico para el que se matricularon (convocatorias ordinarias de junio y septiembre de dicho curso), sino que lo retrasan para la convocatoria de diciembre del siguiente año académico. Con lo cual, el alumnado no acaba dentro de su curso académico natural, sino que dicho alumnado consta como que termina el título del máster en el siguiente año académico, si bien es cierto que es un porcentaje de alumnado no muy elevado.

Para tratar de contrarrestar esta tendencia, que supone una disminución en los parámetros de calidad de Título, la CGCT propone a la Comisión Académica, aprovechando que algunas empresas y fundaciones privadas son patrocinadoras del máster, **que se instauré un premio al mejor TFM**, a modo de mérito con diploma y premio metálico patrocinado por las empresas colaboradoras con el máster, de entre los TFMs que se presenten y evalúen en su curso académico natural (convocatorias de junio y septiembre), descartándose para dicho premio a los TFMs que se presenten en la convocatoria de diciembre del siguiente curso académico. Con esta iniciativa, a modo de plan de mejora, lo que se pretenden es aumentar el número de alumnos y alumnas del título que acaben el máster dentro del curso académico que les corresponde, ya que el máster es un título de un solo curso académico.

Esta iniciativa se trasladará a la Comisión Académica del Máster para que la tome en consideración y la ponga en marcha.



Máster en Tecnología Ambiental



6. **“Se recomienda recopilar información acerca del grado de satisfacción de las prácticas externas realizadas por los estudiantes y tutores de prácticas externas de las dos universidades involucradas en el título”.**

El grado de satisfacción con los servicios de orientación profesional y académica de las prácticas externas resultó *“Totalmente Satisfactorio”* para el alumnado (5 puntos sobre 5), si bien la respuesta del alumnado fue muy escasa (2 respuestas) ante las encuestas lanzadas. Por ello, la Comisión se propone fomentar actividades de difusión y entendimiento, así **como medida de acción de mejora** se va a nombrar a un miembro de la Comisión de Calidad como enlace con los coordinadores de prácticas y tutores de prácticas para que revise y fomente la participación en el SGC de todos los implicados en las prácticas externas: alumnado, coordinadores, tutores académicos y tutores laborales.

Punto 2: Asuntos de trámite

No hay asuntos de trámite

Punto 3: Ruegos y Preguntas

No hay ruegos, ni preguntas

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la cual se extiende este acta, en el día 16 de julio de 2024 a las 14:00, de la cual se extiende esta acta con el visto bueno de la Sra. Presidenta de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Máster en Tecnología Ambiental por la Universidad de Huelva y la Universidad Internacional de Andalucía.

Vº Bº: Ana Sánchez de la Campa Verdone.
Presidenta de la CGC del Máster en Tecnología Ambiental.